

EFICIENCIA E INTEGRIDAD EN LOS PROCESOS DE LA CADENA EXPORTADORA DE GRANOS



La República Argentina es un importante actor mundial en la comercialización de granos de cereales y oleaginosas, así como de sus productos y sus subproductos. Desde la primera exportación realizada a un puerto de ultramar, en 1875, la producción agrícola fue un factor clave en el desarrollo de la Nación.



Bajo distintos marcos regulatorios, las exportaciones de productos vegetales son fiscalizadas en aplicación de los principios del Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, que establece el marco de armonización necesario para favorecer el comercio internacional.

Governance Latam

Guillermo Jorge, Fernando Basch & Asoc.

El Ministerio de Agroindustria y el Senasa sinergizan sus esfuerzos con los de instituciones privadas para fortalecer la comercialización de commodities nacionales en un contexto global de alta competitividad y proteccionismo, en el que nuestros productos se destacan por su calidad.



En ese sentido, y específicamente desde el año 2015, la Red Marítima Anticorrupción (MACN, por sus siglas en inglés), representada en la Argentina por la firma *Governance Latam*, la Cámara de Empresas de Control de la República Argentina (CADECRA), el Centro de Navegación, el Centro de Exportadores de Cereales (CEC) y la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) trabajan conjuntamente con el Senasa y el Ministerio de Agroindustria de la Nación en la modernización del sistema de inspección de bodegas y tanques de barcos exportadores de granos, sus productos y subproductos, produciendo un cambio significativo en el marco normativo y su aplicación.



La entrada en vigencia de la Resolución N° 693-E/2017 de Senasa es el resultado de dos años de trabajo colaborativo sostenido entre el Estado y la industria, que dio por resultado la adopción de un nuevo sistema de control en línea con la evolución del comercio, que digitaliza la gestión de las inspecciones de las bodegas y tanques de los barcos graneleros y establece un sistema de controles cruzados que promueve la integridad y la transparencia.



Acciones de esta naturaleza buscan consolidar el liderazgo nacional en un modelo de exportación transparente y eficiente, cumpliendo los requisitos de los países de destino y con la convicción de que este aporte facilitará el comercio internacional de granos.

